

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Domingo 27 de Agosto de 1871.

Año XXII.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Subscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Noticias.

NACIONALES.

CARTA DEL PAPA AL MARQUÉS DE CABALLETI, Presidente de la comision para erigir un trono de oro.
CARISIMO MARQUÉS, SENADOR EN JEFE EN JESUCRISTO. Las múltiples pruebas de filial afecto que recibo sin cesar de todo el orbe católico, me obligan á una profundamente y me obligan á una sincera gratitud que procuro satisfacer, rogando por tantos y tantos hijos de la Iglesia, en favor de los cuales aplico todas las semanas el sacrificio de infinito valor, la Santa Misa, que para satisfacer el comun deseo, aplico también, Dios mediante, el día 23 de las corrientes, pidiendo á Dios que libere á esta nuestra Italia de los muchos males que la oprimen cada vez más. Recientemente he sido sorprendido, amadísimo hijo en Jesucristo, que siempre tuviste gran afecto á esta Santa Sede, por la noticia que me comunicaste, de que los buenos católicos se disponían á manifestarme dos nuevos y verdaderamente inesperados testimonios de amor filial, ó sea la oferta de una Sede Pontificia de oro y la union del título de Grande al nombre de Pio IX.

Con el corazón en los labios y con la sinceridad de un Padre que ama afectuosamente á sus hijos en Jesucristo, responderé sobre cada una de estas ofertas. En cuanto al precioso don de la aurea Catedral, de pronto ha venido á mi mente el pensamiento de emplear la suma que pueda recaudarse de las ofrendas en rescatar á los jóvenes ciegos del servicio militar, á que les obliga una ley tenebrosa é inaudita. El clero es el aureo asiento que sostiene la Iglesia, y por eso contra el clero se dirigen principalmente los esfuerzos de los actuales dominadores, con despojos, con persecuciones, y sobre todo con hacer difícilísima la vocacion al sacerdocio, para hacer así cada vez mas escasa la sustitucion de la gerarquía eclesiastica, la cual diezmaria diariamente por la muerte y amarguras, deja continos vacios que no pueden llenarse, con gran detrimento de la Iglesia de Jesucristo.

Parece que los actuales dominadores han concebido el empeño de destruirlo todo y especialmente aquello que se refiere á la Religion y á la Iglesia; y mientras prodigan alabanzas y subvenciones para alentar á los eclesiasticos desobedientes á sus preladatos y apóstatas de la fe, prosiguen en el infernal sistema de combatir el gran número de los buenos, solo porque son contrarios á las doctrinas de los perseguidores y á sus disposiciones anti-

cristianas. Pero dejemos que estos ciegos poderosos corran por el camino de perdicion, ya que sordos á los primeros gritos de la conciencia y motivadores que se burlan de las sanas doctrinas que se les ponen delante de los ojos, van por la pendiente que les lleva á lo profundo del abismo.

Y hablando ahora del segundo propósito de unir la palabra Grande á Nuestro nombre, me ocurre una sentencia del Divino Salvador. Recorria las diversas comarcas de la Judea, habiendo tomado la humana naturaleza, y uno, admirando sus divinas virtudes, le llamó Maestro bueno; pero Jesús replicó al punto: ¿Tu me llamas Maestro bueno? Solo Dios es bueno. Si, pues, Jesucristo, considerándose como hombre, declaró que solo Dios es bueno, ¿cómo no deberá decir su indigno Vicario que solo Dios es Grande? Grande por los favores que concede á este su Vicario, Grande por el auxilio que concede á su Iglesia, Grande por la infinita paciencia con que sufre á sus enemigos, Grande por los premios que prepara á todos los que abandonan el camino del pecado para hacer penitencia, Grande por los rigores de la justicia con que castigará á los incrédulos y á todos los obstinados enemigos de su Iglesia.

Esto dicho, necesito confirmar los deseos que he manifestado: esto es, que se aplique el dinero que se recaude, no para la cátedra, sino para el rescate de los clérigos; y en segundo lugar, que sea pronunciado mi nombre como lo fué siempre, queriendo que todos repitan para gloria de Dios: *Magnus Dominus et laudabilis nimis*. Este es el deseo que el Padre espone á sus carísimos hijos, y con él les reitera la seguridad del amor y gratitud que le inspiran.

Es verdad que á tres Pontífices verdaderamente grandes fué dado este título, pero después de su muerte, siendo entonces más claros y tranquilos los juicios de los hombres.

Queden estos siendo grandes en la boca y en el corazón de todos, mientras yo, con efusion de mi alma, te doy á ti, á tu familia y á todos los buenos católicos, la bendicion apostólica.

En el Vaticano, 8 de agosto de 1871.
PIO IX, PAPA.

LA PARTIDA DE BAUTISMO DE PIO IX fielmente traducida:

«En el nombre de Dios. Así sea. Certifico yo el infrascrito Vicario Perpetuo de la Insigne Catedral é Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Sinigaglia cuanto sigue:

Día 13 de mayo, mil setecientos noventa y dos—1792—Domingo:

El ilustrísimo señor Juan Maria, Juan Bautista, Pedro, Peregrin, Isidro, hijo del noble señor conde Jerónimo Mastai Ferretti y de la señora condesa Catarina Sollazzi, cónyuges, fué bautizado por el reverendísimo señor Canónico D. Andrés Mastai. Fué madrina Jerónima Moroni, matrona. Nació dicho día á la una y tres cuartos de la madrugada.—Pedro Venturini, Vicario Perpetuo, Párroco, de mano propia.

El arriba descrito acto de nacimiento y bautismo ha sido sacado del propio original y fielmente transcrito por mí el abajo firmado, como resulta del libro de Bautizados que se conserva en este Archivo-Parroquial, señalado con la letra duplicada P. P. página 145.

En fe de todo lo cual me he dudado en librar la presente certificación autorizada con el acostumbrado sello Parroquial. Sinigaglia 12 agosto 1871.

Rafael Angelelli, Vicario Perpetuo Párroco, de mano propia.—Hay un sello.

Fr. José Aggarbati, de la orden Eremitana de San Agustín, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo y conde de Sinigaglia, y Asistente al Sello Pontificio.

Atestamos á cuantos vivieren la anterior Certificación que son auténticas la firma y rúbrica del Reverendo señor Rafael Angelelli, Vicario Perpetuo Párroco de esta Nuestra Catedral. En fe de lo cual damos el presente en nuestra residencia episcopal de Sinigaglia, día 12 agosto, año de la Redencion 1871.—Fray José, Obispo.—Livio Barschettini, Canciller General.—Hay un sello.»

De la Correspondencia del 23 copiamos las noticias siguientes:

Algunos periódicos muestran impaciencias porque no se procede á arreglo de persona de Hacienda con la premura que ellos desearian. El señor ministro por el contrario se propone, según nuestros informes, proceder con la debida parsimonia, para no herir derechos legítimos ni perjudicar la buena organizacion administrativa. Sobre este particular ya hemos dicho antes de hoy que el gobierno se preocupa mas de otros asuntos que de la cuestion de personas.

Se ha acordado organizar un regimiento de artillería en el archipiélago Filipino.

Escriben de Badajoz que van adelantando los trabajos de la sociedad que trata de formar algunas colonias nuevas en Sierra-Morena, lo cual hará aumentar la produccion, puesto que entrarán en cultivo muchos de los terrenos que hoy existen cubiertos de monte, y por tanto sin dar el producto de que son susceptibles.

—A Nueva-York llegan con bastante frecuencia individuos que se suponen fugitivos de Cuba, procedentes de las bandas de insurrectos de la isla.

Entre otros citanse á Mendoza, titulado general, y el doctor Simoni. La noticia de la defeccion ó presentacion de Aldama ha causado entre los laborantes de los Estados Unidos una gran perturbacion.

—Un colega valenciano dice que el domingo, á las diez de la noche, apareció al N. O. una aurora boreal, que se dejó ver hasta las diez y media.

—Dice el *Diario de Reus* que el día 22 mató en Montbrío un hombre á mujer, disparándole un trabuco.

—La reina no acompañará viaje al rey. Permanecerá en París, mientras la estación.

ESTRAN.

Dicen de París Bismark se niega á los plazos de guerra debidos tanto las tropas como en los fregatos hasta el 15 de mayo.

El arzobispo Guibert, ha desmentado que firma su nombre en la fórmula de dicho juramento que se hizo hace pocos dias de los periódicos de París.

El *Gaulois* asegura que la ocupacion de Roma por los italianos se ha verificado en virtud de un convenio ajustado antes de la guerra entre los gabinetes de Prusia y de Florencia.

Los periódicos franceses que los trabajos del príncipe Bismark para atraerse la alianza de Italia y halagar á Austria, tienen por objeto aislar á Rusia para el caso de una campaña entre Rusia y Prusia.

Los periódicos franceses muestran grande interés en anunciar que los alemanes trabajan contra Rusia porque desean la alianza franco-rusa.

Los primeros ministros de Prusia y Austria tuvieron el 18 en Gastein una conferencia de tres horas. Dicese que en ella han tratado de la cuestion de Rumania, que no sería difícil de arreglar.

Segun partes telegráficas que tiene por fidedignos el *Universal*, en Nápoles se han hecho algunas prisiones de internacionalistas, habiéndoles encontrado documentos de mucha gravedad que revelaban siniestros planes.

Los periódicos de Lyon niegan las noticias que dan los de París sobre el estado alarmante del orden público en aquella ciudad.

Un despacho de Cagliari fechado el 19 dice que la salud de Garibaldi mejora, habiéndose retirado ya los médicos que acudieron á visitarlo.

En vista de los servicios prestados por los globos en la pasada guerra, se está pensando en Francia un nuevo sistema.

El *Diario de Reus* que el día 22 mató en Montbrío un hombre á mujer, disparándole un trabuco.

La reina no acompañará viaje al rey. Permanecerá en París, mientras la estación.

El *Gaulois* asegura que la ocupacion de Roma por los italianos se ha verificado en virtud de un convenio ajustado antes de la guerra entre los gabinetes de Prusia y de Florencia.

Los periódicos franceses que los trabajos del príncipe Bismark para atraerse la alianza de Italia y halagar á Austria, tienen por objeto aislar á Rusia para el caso de una campaña entre Rusia y Prusia.

Los periódicos franceses muestran grande interés en anunciar que los alemanes trabajan contra Rusia porque desean la alianza franco-rusa.

Los primeros ministros de Prusia y Austria tuvieron el 18 en Gastein una conferencia de tres horas. Dicese que en ella han tratado de la cuestion de Rumania, que no sería difícil de arreglar.

Segun partes telegráficas que tiene por fidedignos el *Universal*, en Nápoles se han hecho algunas prisiones de internacionalistas, habiéndoles encontrado documentos de mucha gravedad que revelaban siniestros planes.

Los periódicos de Lyon niegan las noticias que dan los de París sobre el estado alarmante del orden público en aquella ciudad.

El presidente del consejo de guerra es un hombre sumamente distinguido, y de bellísimos sentimientos; pertenece al arma de artillería.

Todos los defensores, después de estrechar las manos de sus defendidos, se han sentado en sus sitios.

Se abre la audiencia. M. Castineau, defensor, pide que se permita que los acusados se hablen entre sí y que los defensores puedan conferenciar con ellos con entera libertad.

El comandante Gaveau, comisario de la república, dice que las comunicaciones entre los acusados y los defensores son completamente libres, y que en cuanto á las de los acusados entre sí, pueden hacerse por medio de los defensores; y añadió que estos tienen libertad de hacer cuanto pueda interesar á sus clientes.

El presidente dijo que los defensores pueden consultar con los acusados con toda libertad.

M. Castineau, defensor, solicitó una decision del consejo diciendo si aceptaba ó negaba la peticion. Las comu-

CAPITULO XIX.

M. de la Fresnaie estaba visiblemente alterado.

—Hija mia, decia estrechando en sus brazos á Berta; era menester un momento tan solemne como el presente para decidirme á hablar, pues la declaracion que te voy á hacer no se parece en nada á las que resuenan generalmente en los oídos de una joven.

—Hablad, padre mio, dijo Berta; ya os escucho.

Nuestro odio data de muy lejos, repuso M. de la Fresnaie; se remonta al sitio de una fortaleza llamada la roca Saint-Ermel, en tiempo de Luis XIII.

se estrellaban contra la parte inferior de las murallas, é iba á dormirse de nuevo, cuando la puerta de la habitacion se abrió bruscamente.

Sir Duncan penetró en el aposento á medio vestir y con la espada en la mano, gritando:

—¡Traicion! ¡traicion! Los españoles han emprendido el asalto. ¡Se les ha entregado la puerta de hierro, y antes de una hora estaremos todos perdidos!

La Fresnaie advirtió entonces que su joven esposa no estaba cerca de él.

¿Qué le habia sucedido?
Sir Duncan repuso:

—Mauséjour ha entregado la plaza y ha robado vuestra mujer.

Mi antepasado lanzó un grito de rabia, se echó de un bote fuera de la cama, y cogiendo su espada, trató de salir al encuentro del enemigo.

Pero un tiro de arcabuz, dirigido desde fuera, le hizo caer sin sentido y cubierto de sangre junto al

umbral de la puerta. Sin embargo, no estaba muerto; la bala le habia herido en la mitad del pecho y le habia producido un desmayo.

Al volver en sí, se encontró encerrado en un calabozo.

Lo que habia sucedido se adivina fácilmente.

Los españoles se habian apoderado de la fortaleza, y habian encerrado al infortunado gobernador en uno de los calabozos que habia en ella.

Aquellos momentos fueron terribles para la Fresnaie.

Le habian robado la mujer, su amigo le habia hecho traicion y la plaza fuerte habia sido entregada al enemigo...

No le faltaba ya mas que morir, é intentó romperse la cabeza contra las paredes.

Pero en aquel instante un ruido, semejante al que habia oido la noche precedente, se dejó sentir de nuevo verticalmente bajo sus pies.

Berta habia escuchado, sin despegar los labios, la larga narracion de su padre.

—¿Es eso todo? preguntó.

—No, respondió el conde. Lord Helmut, vuestro futuro, es el último descendiente de sir Duncan.

—Comprendeis ahora por qué me apresuro á pagar la deuda de reconocimiento de mi antepasado?

—Sí, dijo Berta.

—En ese caso ¿ereis lady Helmut?

—Eso no, padre mio, respondió con frialdad Berta de la Fresnaie.

Y como el conde se levantó vivamente y retrocedió un poco mirando con asombro á su hija, esta añadió:

—¡Preferiría morir mil veces!

CAPITULO XX.

Algunas horas despues de la expli-

nicaciones que deseamos, dijo, han de ser directas y valiéndonos de intermediarios.

M. Bigot, defensor de Assi, se asocia á la demanda de su compañero y recuerda lo que ocurrió en Blois.

El consejo se retira á otro salon para deliberar. Algunos momentos despues, el presidente dice que el consejo rechaza la demanda de los defensores.

El comisario del gobierno lee la relacion general de los hechos.

Ese documento, en vez de ser jurídico, es una explicacion de *La Internacional*, de su origen, de su objeto y de su conducta; el que lo ha relectado, que según dicen ha sido bajo las inspiraciones de M. Thiers, muestra una gran habilidad, al tratar de ciertos puntos.

Leense los acv He blica

Los principales castigos que se aplicaban, eran: la pena capital, trabajos forzados, arresto, etc. etc. La pena de muerte era la mas frecuentemente empleada.

Su presidente se distinguia por su inflexible vigor y por el celo con que hasta el 10 de mayo sirvió en este cargo á la *Commune*.

Las primeras órdenes que dió, así que fué presidente, se publicaron en el *Journal officiel* de la *Commune* el día 2 de mayo: se referian á algunos oficiales de Estado mayor y á la centralizacion de la artilleria de los insurrectos. En el desempeño de su cargo le ayudó una comision compuesta de Arnold, Avrial, Delescluze, Eridon y Varlin, que cuidaban de los detalles del servicio, pero que en nada se mezclaban en la iniciativa.

Se continuará.

Gacetilla.

Monumento.—Que se debe contor de la Malmuerta es in si se deja en el abandono se convertirá en ruinas que hoy que se puede de debe hacerse, es de discusion. Pues obra.

oy como tene en esta capi a. Tenemos ciones que ue deberá acido.

as espigas aga.—[Fe—el adusto

acha concurrencia acuche á ver la iluminacion de la adral, que presentaba un aspecto ante.

Enlace.—En la *Correspondencia de España* leemos lo siguiente: «En la noche del miércoles veinte y tres se efectuó en esta córte el enlace del Sr. D. Martin de Rosales, bizarro Comandante de infantería, hijo del difunto General del mismo nombre, con la hermosa viuda de Almodovar actual Duquesa propietaria de Almodovar del Valle y Marquesa de Alboroceros.» Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos toda clase de prosperidades.

Coliseo.—Siguen activamente las obras del nuevo teatro de la calle del Gran Capitan, y se afirman las esperanzas de verlo concluido para la feria de Mayo.

Nueva industria.—Se ha organizado una compañía volante, cuyos servicios consisten en secuestrar cuantos perros encuentran por las calles que llevan collar y por su cualidad presumen que pueden tenerlos en estima sus dueños. El procedimiento es muy sencillo: esperan á que los diarios anuncien la pérdida y ofrecen gratificacion, y si esta les parece bastante presentan al secuestrado, caso de no haberlo podido vender á mejor precio.

Concurrencia.—Tanto á la funcion de hoy por la mañana en la Santa Iglesia como á la solemnidad literaria-religiosa de esta tarde están

invitadas todas las autoridades y corporaciones.

Defuncion.—Ayer ha fallecido despues de una larga enfermedad que hasta los últimos momentos no ha presentado sin embargo síntomas alarmantes, el Sr. D. Joaquin Ramirez Gallardo, Canónigo Doctoral de esta Sta. Iglesia Catedral, Auditor electo del supremo Tribunal de la Rota Romana, individuo de una de las mas conocidas familias de esta provincia. Se dedicó desde los primeros años al estudio de varias carreras, distinguiéndose especialmente en los sagrados cánones, en que era muy notable, habiendo lucido mucho en la oposicion de la canongia que disfrutaba y que ganó con sobrada justicia. Desde esta época se ha dedicado al estudio y al cuidado de sus bienes, con los que hacia muchos y grandes beneficios. Rogamos á Dios por el eterno descanso del finado y deseamos á sus apreciables hermanos y sobrinos el consuelo que en estos momentos les es muy necesario.

Abuso.—Vuelven á quejarse algunos colegas de la costumbre de ocupar de noche las aceras los circulos que se sientan á tomar el fresco.

Cantar.—Si en el DIARIO almonedas se anuncia á los lectores, mi corazón abre una—de perdidas ilusiones.

Artista.—El célebre pintor Sr. Rosales, hijo del Gefe político que hubo hace años en esta provincia, y cuñado del festivo poeta D. Fulgencio Benitez, vendrá de un día á otro á restablecer su salud en una posesion de nuestra pintoresca sierra. Nos alegraremos que encuentre alivio, pues el Sr. Rosales, que ganó el segundo premio en la última exposicion de Paris, es una gloria para España.

Subasta.—El 13 de Setiembre próximo se subasta en el juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital una suerte de tierra calma que formó parte del cortijo llamado de Roman, término de Montoro, por el tipo de 24,735 pesetas 50 céntimos.

Datos.—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de Julio último: libra de carnero 40 céntimos de peseta: de vaca 54: de tocino 1 peseta y 1 céntimo.

Con razon.—La prensa malagueña pide precauciones sanitarias contra el cólera y toda invasion epidémica. Lo mismo pedimos nosotros, pues atravesamos una época peligrosa.

A los toros.—Muchos viajeros hubo en el tren de recreo de anoche. La competencia de los espadas y lo desgraciadas que suelen ser estas competencias ha llevado muchos curiosos á la ciudad de S. Fernando.

Receta.—Se emplea en Inglaterra un remedio fácil y muy eficaz contra las viruelas que consiste en llenar un vaso de agua hasta la mitad, disolver en el agua una cucharada de sal ordinaria y completar el vaso con ácido de limon. Se bebe un vaso por la mañana en ayunas, otro al mediodia y otro por la tarde. Generalmente los síntomas de la viruela desaparecen ensiguada.

Mas vale así.—Nos escriben de Palma del Rio que está muy animada aquella feria, en la que no faltan fo-

rastreros y en la que todos se divierten á mas y mejor.

Registro civil.—El juzgado de la izquierda llama por edictos á Patrocinio Veredas para que se le notifique cierta providencia en espediente que se sigue para eximirle de la multa por no haber inscrito en los libros del Registro una niña que dió á luz el 8 de Mayo último.

Granos.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia haberse ampliado en La Escala la habilitacion de aquella Aduana para importar toda clase de granos del extranjero.

Mas estancos.—Se halla vacante uno en la villa de Castro. Hasta el día dos de Setiembre se admiten solicitudes.

Sociedad Tauromáquica-Ecuéstre.

La Junta Directiva de esta Sociedad, ultimadas sus cuentas y satisfechos todos sus gastos de la funcion celebrada el 6 de Agosto corriente, en vista del sobrante que resulta del extracto de la cuenta que sigue, ha acordado se invierta dicho importe en 1190 libras de pan que serán repartidas por papeletas á los pobres de solemnidad, y de cuyo reparto están encargadas las señoras y señoritas Presidentas y el Sr. Presidente D. Juan Maria Conde, en cuya casa están de manifiesto las cuentas detalladas con sus comprobantes para que puedan verlas los señores socios que gusten.

Tesoreria.—Extracto de la cuenta de gastos é ingresos habidos en la funcion celebrada por esta sociedad el día 6 de Agosto de 1871.

Cargo.—Ingresado por 445 acciones suscritas á 20 rs., por la carne de los toros y por dos caballos sobrantes vendidos, 11,113.—**Data.**—Pagado por toros, caballos, arrendamiento de plaza, riego de la misma, música, impresiones, ramos, cintas, dulces, palco de la presidencia, banderillas, criados y demás, 10,415.—Existencia ó sobrante, 698.

Córdoba 25 de Agosto de 1871.—El Tesorero, Rafael Cabanás y Blanco.—El Contador, Miguel de Eraña.—V.º B.º, El Presidente, José Maria Conde.

Boletín religioso.

Hoy.—El Purísimo Corazon de Maria Santísima, S. Rufo, obispo y martir, la trasverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesus, virgen, y an José de Calasanz, fundador.

—Mañana.—San Agustin, obispo, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de San Agustin.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la Sta. Iglesia Catedral una solemne funcion en accion de gracias por haber existido S. S. Pio IX sobre la sede Romana los mismos dias de S. Pedro: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés. Concluirá con un solemne Te-Deum.

—Hoy á las siete de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco Misa y Comunión general para los Académicos y Socios de la Juventud católica.

—La solemne funcion que debia ce-

lebrarse hoy en la Iglesia de la Encarnacion al Purísimo Corazon de Maria, traslada al domingo 3 de Setiembre.

—Primer día del solemne quinario que la Hermandad del Ave Maria dedica á Maria Santísima en la Iglesia de Trinitarios Calzados, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. Rafael Alonso y Rivas.

—Mañana primer día de novena que la venerable órden tercera de penitencia de S. Pedro de Alcántara conagra á su esclarecida hija Sta. Rosa de Viterbo, á las oraciones, sin sermón.

—Los asociados á la córte de Mar visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

—Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Ramon Bastida y Herrea, en los dias 29, 30 y 31 del presente mes de Agosto, en la Parroquia del Arcángel San Miguel recibirán el estipendio de diez rs.

El Señor Doctoral de esta Santa Iglesia DON JOAQUIN RAMIREZ GALLARDO, PERRO Auditor electo del Supremo Tribunal de la Rota Romana, Comendador de la Real distinguida órden española de Carlos III ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos, albaceas director espiritual y demás parientes amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se habrá de verificar en el Crucero de dicha Santa Iglesia Catedral á las nueve de la mañana del día 28 del corriente, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se recibe y despide en la misma Santa Iglesia.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA FRANCISCA INIQUEZ ha fallecido.

Sus hermanos D. Benigno Iñiguez y D. Jorge (ausente,) parientes y amigos de la difunta

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Ajerquía hoy á las cinco y media de la tarde, á cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN LA CALLE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—La popular zarzuela en 3 actos, titulada: *Robinson*.

— 168 —

Los españoles habian atacado la plaza, mas la guarnicion era fiel: tenia víveres para mas de tres meses, y el ejército francés debia concluir por obligar al ejército español á levantar el sitio.

Dos hidalgos franceses, hermanos de armas, compartian el mando de la plaza. XIX

El uno se llamaba el señor de la Fresnaie.

El otro el señor de Mauredin Mauséjour.

Eran del mismo pais y se habian educado juntos.

La Fresnaie hubiera dado por Mauséjour la última gota de su sangre, habiendo razones para creer que Mauséjour hubiera hecho á su vez otro tanto.

Entre los defensores de la roca Saint-Ermel, se hallaba un escocés, sir Duncan.

Era un joven hidalgo, á quien la niebla de su patria y las querellas religiosas que agitaban la Escocia,

— 173 —

Por fin, al pasar una noche por una calle de Paris, se encontraron frente á frente los dos antiguos hermanos de armas.

No pronunciaron una palabra; pero sacaron sus espadas y cayeron uno sobre otro con la velocidad del rayo.

La mala causa triunfó.

La Fresnaie fué muerto.

Pero dejó un hermano que le vendió dos años despues matando á Mauséjour.

A partir desde esta época, de siglo en siglo y de reino en reino, los Mauséjour y los la Fresnaie se batieron con suertes diversas.

La revolucion de 1789 reunió á mi abuelo y al bisabuelo de los actuales Mauséjour en un mismo calabozo.

Se escaparon á un tiempo, ayudándose mutuamente, pero no se reconciliaron.

No obstante, desde entonces no nos batimos, ni nos provocamos ya; pero continuamos odiándonos.

— 172 —

En seguida el suelo se conmovió violentamente y se entreabrió un abismo.

Un hombre apareció [por el agujero que acababa de abrirse en el piso del calabozo.

Era este sir Duncan.

—Vengo á salvaros, dijo; he conseguido, merced á algunos hombres adictos, horadar un subterráneo en la roca. Este subterráneo termina en el mar: la noche es oscura y los espadaños, entregados á la alegría de su victoria, no han visto aproximarse una barca á la costa.

—Una barca nos espera, continuó, huyamos.

—Dejadme morir, respondió la Fresnaie. Estoy deshonrado.

—¿Y queréis morir sin vengaros? Esta palabra electrizó á la Fresnaie.

—Teneis razon, dijo; y siguió á sir Duncan.

Nuestro antepasado recorrió por espacio de muchos años diferentes partes de Europa sin poder encontrar á Mauséjour ni tener noticia alguna de su infiel esposa.

— 169 —

le habian movido á ofrecer el auxilio de su espada al rey de Francia.

Sir Duncan era amigo de la Fresnaie y de Mauséjour.

La Fresnaie estaba casado y tenía una mujer joven y hermosa.

Mauséjour no habia pensado en buscar compañera.

Despues de haber visitado cierta noche los dos hermanos de armas las murallas y las puertas de la fortaleza, de haber relevado las centinelas y de haber tomado las disposiciones necesarias para prevenir una sorpresa del enemigo, se habian retirado á su respectivo aposento.

La Fresnaie dormia tranquilamente, cuando le despertó un ruido singular.

Se hubiera dicho que el suelo temblaba de una manera inusitada, y que se abria la roca sobre que descansaba la fortaleza.

Creóy, sin embargo, que esto era producido por las aguas del mar que

A las 8 y media.—Entrada 2 y 1/2 rs. —Niños 1 y 1/4.

Funcion para mañana.—A beneficio de los Sres. Galibier y Carbajal. La magnifica zarzuela en tres actos, Campana.—Terminando la funcion con las sombras impalpables, parodia de los cuadros disolventes, que concluyen con el popular Can-can.—A las 8 y media.—Entrada a 3 rs.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Agosto de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Nuestras noticias acerca del aplazamiento de un movimiento carlista, se confirman. El gobierno, no obstante, se preocupa bastante de ello, segun parece, y justifica la decision de no conceder la amnistia.

La llegada del principe Humberto no ha producido impresion alguna en Madrid. La indiferencia con que la voló el público, explica perfectamente lo que ha perdido la idea monárquica á causa de los dos años de interinidad. Aunque no queremos el fausto y esplendor de las monarquías antiguas, queremos sí la dignidad y el respeto que se merecen los tronos modernos. Por consiguiente deseáramos que no predominara tanto la idea democrática, tal como hoy se entiende y se explica. El principe Humberto, debido indudablemente á las costumbres de su padre, no contestaba ayer tarde á los saludos que le dirigia el pueblo de Madrid. Asi se concibe como pasa desapercibida la estancia de este principe italiano, acerca del cual varios periódicos hacen descripciones absurdas. Cada vez se demuestra mas que no se realizan ciertas ofertas. En la mayor parte de los departamentos han sido colocadas gran número de personas que no han desempeñado cargo alguno, perjudicando así á la clase de cesantes, y por consiguiente al Estado que tiene que pagar á unos y á otros. Tambien se ha realizado en algun centro oficial el suprimir dos ó

tres plazas de cierta importancia en sueldo y en categoria, y nombrar despues á los individuos que las servian en comision para plazas semejantes, teniendo que suprimir algunas inferiores y rebajar sueldos de otras para poder reunir la cantidad bastante para poder cubrir el costo de aquellas. Ahora comprenderá V. con que razon hemos dicho en muchas ocasiones que antes que suprimir plazas y rebajar sueldos, era necesario reformar los procedimientos administrativos.

La cuestion de la presidencia del Congreso parece que es la indicada para servir de punto de partida al ministerio actual, y se duda de los resultados que podrán obtenerse de la separacion de los demócratas y republicanos.

Los periódicos ministeriales aplauden con gran calor el haber realizado la emision, y anuncian que esta se cubrirá con exceso. Nosotros, segun las noticias que tenemos, es cierto que la suscripcion se cubrirá, pero que producirá un gran recargo al tesoro. Por de pronto la bolsa en estos dos últimos dias ha estado bastante desanimada, y aun hoy sigue lo mismo.

En Francia reina un gran desconcierto: Thiers pierde todo su prestigio. La asamblea está convertida en una de esas reuniones políticas que sin tener punto objetivo se revuelvan en el vacio, y unos quieren la disolucion de la asamblea y de la guardia nacional, y otros desean establecer un poder dictatorial en la persona de Thiers, de la que se podrá decir lo que un eminente republicano español decia cuando se trataba del proyecto de dictadura de un ilustre general que ya pereció: efectivamente la dictadura de Thiers no dicta, porque no tiene la energia bastante; y no dura porque las masas por una parte, y los elementos reaccionarios por otra, arrollarán su poder.

El corresponsal.

En virtud de la nueva organizacion dada á la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia que publica la Gaceta del 25, han sido nombrados auxiliar primero de dicha secretaria, jefe de negociado de primera clase en administracion, D. Vicente Perra; auxiliar segundo, jefe de negociado de

segunda clase, D. Luis Quintana; auxiliares primero, segundo, tercero y cuarto de la clase de terceros, jefes de negociado de tercera clase, D. Benigno Martinez, D. Camilo Seara, D. Blas Taracena y D. Juan Gualberto Ballester; auxiliares primero, segundo y tercero de la de cuartos, oficiales de negociado de primera clase en administracion, D. Publio Heredia, D. Gabriel Cuartero y Atienza y D. Fulgencio Bermudez Uselay; auxiliares primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la de quintos, oficiales de negociado de segunda clase, D. Juan Alonso y Ezuilaz, D. Eduardo Solea y Perez, D. Benito Cortés y Lasierra, D. José Fernandez de la Hoz y D. Manuel Gonzalez Nandin; auxiliares primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la clase de sextos, oficiales de negociado de tercera clase, D. Pedro Mendez Vigo, D. José Heredia y Mora, D. Luis Arroyo, D. Juan José Crespo y D. Enrique Luque; auxiliares primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la de séptimos, oficiales de negociado de cuarta clase, D. Tomás Zumalacárregi, D. Antonio Hesse, D. Tomas Fagoaga, D. Francisco Javier Sabau y D. Sergio Lopez; entendiéndose estos nombramientos en comision respecto á aquellos que hubieren disfrutado de mayor categoria y sueldo.

De la Correspondencia de España del 24 copiamos las noticias y partes siguientes:

Paris, 24.—Asegúrase que las diferencias continúan entre el Sr. Thiers y la mayoría sobre la cuestion del desarme inmediato de la guardia nacional.

Créese que la sesion de hoy de la Asamblea será borrascosa.

—El principe Humberto ha estado esta tarde en la corrida de toros de los Campos Eliseos.

—El Principe Humberto ha visitado hoy la armería, las caballerizas y otras dependencias de palacio. Esta noche irá al circo de Madrid y mañana visitará el Museo.

—Anteayer cayó en Lillo y La Guardia un terrible pedrisco que ha causado grandes destrozos. El diputado del distrito D. Venancio Gonzalez saldrá mañana para aquel país con objeto de

ponerse de acuerdo con los ayuntamientos sobre los medios de procurar un alivio á este desastre.

—Al principe Humberto creemos que se le habrá concedido la gran cruz de Carlos III, segun suele ser costumbre en circunstancias análogas con los principes extranjeros que visitan á España.

—No habiéndose presentado nuevos casos de cólera en Amberes, se ha dispuesto en 24 del actual que se sujeten hasta nueva orden á tres dias de observacion, como á los demás puertos de Bélgica, las procedencias de la citada poblacion.

—Dice el Imparcial que el principe Humberto viene altamente satisfecho de las poblaciones y provincias de España por donde ha pasado, y particularmente de la Granja, cuyos jardines y cercanias ha recorrido varias veces. Allí ha asistido á dos cacerías, y ha presenciado un simulacro mandado por el rey, cuyo acto ha servido para que aquel haga grandes elogios de otros soldados.

—El arreglo del personal de la oficina de la secretaria de Fomento quedado ya terminado tras noticias, parece que el mismo serán de reemplazo al personal de dicho ministerio.

—A las siete de la tarde, habiendo salido de la estación de Atocha, para dar un paseo por el Sr. S. apoyar el binete, se consideran en la Cámara, por su parte, que quede fuera del programa aquella gran influencia política y parlamentaria. Parece que Iberia confirmará esta declaracion.

—En las escavaciones que se esta practicando en Barcelona para la reedificacion de una casa de la calle Brugada de Viladecols, se descubren estos dias preciosos fragmentos de estatuas, chapiteles, etc., etc., que indican existencia en aquel punto de un templo, de algun de pagano, ó cuando menos

que dichos preciosos restos estatuarios y arquitectónicos procedentes de algun derribo, se emplearian luego en una muralla, parte de la cual es la que aparece á consecuencia de las escavaciones indicadas.

—Resuelta la cuestion de próroga de poderes al Sr. Thiers, el gobierno francés se ocupará de concesion de nuevas vias férreas há tiempo proyectadas, y cuya construccion espera con ansiedad el país.

—El nublado que el 22 se presentó en Madrid corrió despues hácia el Norte, descargando abundancia de piedras y de aguas en varias comarcas de ambas Castillas. Con este motivo nos dicen nuestros corresponsales que los rios y arroyos salieron de madre á causa de una lluvia verdaderamente torrencial.

—A dicho empeno en informar es

consejo de Estado. Alarica piden la rescision del

Cordoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 25. Consolidado, 27,50. Deuda del personal, 26,25. Bonos 76,90. Acciones del Banco de España, 161,50.

Córdoba.

Trigo, de 41 á 43. Cebada, de 21 á 24. Garbanzos, de 60 á 60. Alverjones, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 47. Idem en la ciudad, á 55. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 47. Cebada de 24 á 23. Habas de 30 á 34. Aceite de 45 á 47.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Herez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 11 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 22 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. De Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sol tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 40 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzales. Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Hildefonso Rúa José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Moris. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencia.—Cristóbal de N. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Montalvan.—Hildefonso Robles. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamús.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo num. 2, Cordoba.

LIQORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Cafe, Noyó, Boca de dama, Azahar, Mgrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de cafe sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Cafe, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LIQORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 26 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 48 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

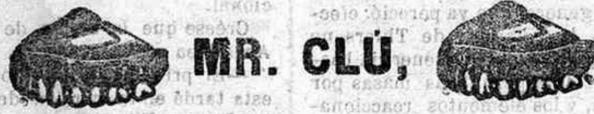
Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pesas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejías, a 8 rs. botella. De guindas, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de Paris, y las de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas generos; trayendo la etiqueta de esta fabrica, se les abonarán dinero si así les conviene.



MR. CLU,

CIRUJANO DENTISTA.

Habiendo sido llamado a esta poblacion para practicar unas delicadas operaciones, y pudiendo disponer de unos dias, los dedicará a sus muchos amigos y favorecedores que quieran honrarle con su confianza, prometiendo que sus trabajos igualan en todo y por todo a los mejores construidos en el extranjero.

Dicho profesor garantiza la perfecta masticacion con sus dentaduras artificiales, las que quedan adaptadas por medio de la presion atmosferica y sin que en ellas haya muelles, ganchos ni otros mecanismos que tanto molestan y perjudican.

A pesar de ser Mr. Clu uno de los primeros operadores de Europa, y contando con un magnifico instrumental, que facilita las operaciones, conociendo que el deber del Cirujano es CONSERVAR Y NUNCA DESTRUIR, no hace extraccion alguna, mas que en un caso extremo; curando la dentadura por un sistema nuevo y desconocido de casi todos los que profesan dicha facultad. Así mismo, ejecuta la limpieza de la boca sin usar de ácidos y otros medios violentos que dan blancura ficticia, como generalmente lo ejecutan muchos que se titulan dentistas, haciendo un comercio ilegítimo de este noble arte, que tanto influye en la buena salud del individuo, puesto que la limpieza de la boca es uno de los mejores preservativos de infinidad de dolencias, que se achacan luego a otras causas.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Veinte y dos años de una larga práctica y consecutivos estudios le han permitido combinar un elixir que se puede clasificar como el NON PLUS ULTRA: sus cualidades son las siguientes:

Quita las caries, limpia perfectamente la dentadura, quita instantáneamente los colores de muelas, cura radicalmente las estomatitis, ó inflamacion de la boca, las aftas y las llagas, facilita la salida de las muelas llamadas de juicio, como la primera dentición de los niños, corrigiendo tambien las afecciones escorbúticas; son tales sus cualidades, que una vez conocido debe ser considerado en todas las casas como un artículo de primera necesidad, y siempre que dicho elixir no dé los resultados anunciados, no tendrá inconveniente dicho profesor en devolver los 20 reales, que es el precio de cada bote.

En Madrid, su gabinete interino, fonda Peninsular.

En esta, fonda de Rizzi.

Venta. En subasta estrajudicial que ha de tener lugar en la ciudad de Montoro el 4 de Setiembre próximo de 40 a 42 de su mañana ante el Escribano D. Juan Antonio de Lara, se enajena a voluntad de sus dueños una suerte de olivar con su casa lagar, sita en el pago charco del Novillo, conocida por la Capellanía, compuesta de 3 fanegas y 9 celemines de tierra, con 406 olivos de diferentes clases y dos perales. El pliego de condiciones y demas pormenores se hallan de manifiesto en dicha Escribanía. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 44. Se podrá tratar en la librería de este periódico. 6-6

Paris en llamas. Biografías de los miembros de la Comuna, con diez retratos litografiados de perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, con la de los edificios incendiados. Este folleto se vende a real en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Interesante. El Licenciado en Medicina y Cirujía Don Pablo de P. Miguez, especialista en Oftalmología (enfermedades de ojos), ofrece su gabinete de estudio práctico en referida especialidad y para todas las enfermedades y operaciones en general. Dicho gabinete queda definitivamente establecido en casa de su propiedad calle de la Morería num. 6. Tambien ofrece sus conocimientos prácticos para los que deseen el tratamiento homeopático. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal apropiado para tienda ó para establecer una oficina en la calle de Ambrosio Morales, número 5. Para tratar en la fonda de Rizzi. 6-5

Diccionario de los Políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y Amat. Un tomo de mas de 330 paginas, su valor 20 rs. en la librería de DILEO.

Rob boyveau laffecteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los aboccos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS París, 42 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba Diego de Raya, viuda de Aviles, Rodriguez y Martin.

Afinador. El Sr. D. Francisco Javier Goydadin tiene el honor de anunciar que se ocupará en componer los órganos y en afinar armoniums y pianos. Habiendo trabajado muchos años en los principales talleres de Paris, responde de antemano de los buenos resultados de sus composiciones y demas concerniente a su oficio. Permanecerá algún tiempo en esta capital. Las personas que gusten honrarlo con su confianza pueden dirigirse calle Alfaro num. 2.

Colocacion. La desea un joven, bien sea para camarero de alguna casa ó café. Tambien puede desempeñar algun cargo de escritorio. Darán razon en el despacho de la fonda de Rizzi.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 2, calle de Consolacion, inmediata a las Cinco calles pintada y acristalada. En la num. 11 calle General Serrano, vive su dueño.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el corriente año se arriendan las dehesas denominadas Chozarredonda y Maromo. Se oyen proposiciones por el administrador de dichas fincas, que vive en calle de la Encarnacion, num. 47.

Venta. La de una casa calle de José Rey, num. 8, procedencia Bienes del Clero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1865 a la cantidad de 18.000 reales. Hay pagada hasta el día 6 plazos importe de cada uno 905 rs. y está arrendada en 2000 rs. se enajena en 15 000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la otros hechas. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Mori los num. 3.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 19 de Julio de este año, y que empieza a regir desde el 15 de Agosto. Se vende desde el día en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, num. 3.

Tienda y taller de calderería DE FRANCISCO AMBROSIO, Situado en la plazuela de la Amagran, 24 y 26.

El dueño de este establecimiento tiene en conocimiento del público que tiene un gran surtido de toda clase de generos pertenecientes a dicho ramo, los que despachan a precios de fabrica al por mayor y menor. Cobre de todas clases, fierro y paños para calderas de molino y alambres; id. labrado en calderas, braseros, etc. Tambien se construyen aparatos quimicos tanto de hierro como de cobre. Se atiende por el sistema antiguo y moderno, todo que pertenezca a dicha facultad, haciendo una rebaja de un 25 por 100. Todos los trabajos han merecido la aprobacion de cuantas personas los han experimentado dentro y fuera de la poblacion.

Cuartos de gallinas. En el sitio acostumbrado de la ciudad desde las cinco de la mañana hasta las diez en la plaza, y desde las diez en adelante en las callejas de Alcántara num. 3.

Almoneda de muebles. La hay en la casa fonda de la Victoria plazuela de los Aladros num. 43, de las nueve de la mañana a las 6 de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la Plazuela de los Cuervos número 23.

Colocacion. Una señora viuda de 30 años desea colocarse de cocinera, ó de doncella, con alguna familia que desee ir al extranjero, tiene pocas cosas que le abonen, y en la calle de Alfaro num. 10 darán razon.

LA SALUD,

LA REVOLVENTA AL CHOCOLATE.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas. Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Oral en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Cuadros al óleo. Procedentes de Sevilla se ha establecido en esta capital un gran depósito de cuadros, magnificas pinturas en lienzo, madera, cobre y piedra de los mas reputados pintores antiguos de la célebre escuela sevillana, cuya justa fama le ha dado un señalado puesto en las mejores Museos de Europa. Se venden a precios muy arreglados por consiguiente, los particulares que desean adquirirlos los podrán ver con la detencion que gusten en la casa número 4.ª calle de los Molinos baja, en el barrio de la Merced. 6-2

Venta. Por cerrarse el establecimiento se vende una magnífica esentería y mostrador, en la casa num. 7, calle de San Fernando. En la misma se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas num. 12 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

Lienzos. En la calle de Topete, antes Espartaco, num. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un surtido de lienzo para toldos, de lana y cáñamo. Se ven pones toldos, y pones nuevos a doncello a precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa num. 7, calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Moriles num. 3.